

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

68

MÓSTOLES

OFERTAS DE EMPLEO

Por decreto de la concejala de Recursos Humanos y Contratación, número 707/24, de 29 de febrero de 2024, se ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobada la relación provisional de personas candidatas admitidas y excluidas a las pruebas selectivas para proveer una plaza de personal funcionario de Técnico/a de Medio Ambiente, perteneciente a la oferta de empleo Público del año 2021 del Ayuntamiento de Móstoles.

Segundo.—Que las personas aspirantes excluidas, así como las que no figuran en la relación de admitidas ni en la de excluidas, dispongan de un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este decreto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a fin de subsanar los defectos que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa.

Las listas completas de personas aspirantes admitidas y excluidas quedarán expuestas al público en el apartado de empleo público de la web municipal (<https://www.mostoles.es>) y el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Tercero.—Que la designación de la composición nominal del Tribunal Calificador sea la siguiente:

- Titulares:
 - Presidente/a: Dña. María Isabel Sampedro Valencia.
 - Vocales:
 - D. José García Pérez de la Serna.
 - D. Jorge Romea Rodríguez.
 - Dña. Gema Puertas Medina.
 - Secretario/a: D. Vicente Armas Zamora.
- Suplentes (indistintos):
 - Dña. M.ª Jesús Serrano Moreno.
 - Dña. Nuria Alonso Bonilla.
 - Dña. Gema Cortés Pereira.
 - D. Carlos Perdiguero Pérez.
 - Dña. Noemí Guallar Ramos.

Móstoles, a 6 de marzo de 2024.—La concejala de Recursos Humanos y Contratación, Raquel Guerrero Vélez.

(02/3.624/24)

